

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SURPLUS S.A., CELEBRADA EL DIA 09 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día 09 de Abril del 2015, en la oficina de la compañía ubicada en el Centro Comercial Plaza Quil, local 63, Avenida Carlos Luis Plaza Dañin, frente al Policentro, se reúnen las accionistas de la compañía SURPLUS S.A.

La señora Rosa Delia Pérez Barriga de Miraglia, propietaria de un mil seiscientos sesenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad y con derecho a igual número de votos.

La señora María Teresa Pérez Barriga de Crespo propietaria de un mil seiscientos setenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad y con derecho a igual número de votos.

La señora Priscilla María Pérez Barriga propietaria de un mil seiscientos sesenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad y con derecho a igual número de votos.

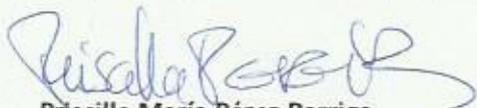
Preside la Sesión y actúa como Presidente y Secretaria Ad. Hoc de la Junta la señora Rosa Delia Pérez Barriga de Miraglia y la señora Priscilla Pérez Barriga respectivamente, a solicitud de la Presidente, la Secretaria de la Junta deja constancia de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, se ha constatado que se encuentra presente todo el capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la cantidad de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en cinco mil acciones ordinarias y normativas de Un dólar de los estados Unidos de América cada una.

A continuación la accionista de la compañía SURPLUS S.A. expresa que acepta la celebración de la presente Junta General Universal y Extraordinaria en la que se conocerá y resolverá sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Ratificar la aprobación y presentación de los documentos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2014 y recomendar el pago de dividendos de acuerdo con las disponibilidades.
- 2.- Ratificar la aprobación y presentación de los Informes de Comisario e Informe de Gerente correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2014.
- 3.- A continuación se trata los puntos del orden del día y toma la palabra la Presidente y da a conocer a los demás accionistas. La Junta luego de deliberar aprueba la propuesta de la Presidente.

Al no existir otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es leída por la Secretaria Ad. Hoc a los presentes quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día en que se instaló, firmando en unidad de acto la Presidente, accionistas concurrentes y Secretaria de la Junta que le certifica.- f) Sra. Rosa Delia Pérez Barriga de Miraglia – Presidente / Accionista.- f) Sra. María Teresa Pérez Barriga de Crespo.- Gerente General / Accionista.- f) Sra. Priscilla María Pérez Barriga. Secretaria / Accionista.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la copia de la presente acta es igual a la original que reposa en el libro de actas de la compañía SURPLUS S.A., al que me remito en caso de ser necesario.


Priscilla María Pérez Barriga
Accionista / Secretaria Ad Hoc.